

COMPAÑÍA DE TAXIS SANTA ROSA DE CANUTO TAXCANUTO S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Chone, Abril 02 del 2016

Señores Accionistas:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos.

Los procedimientos de control interno establecidos en la COMPAÑÍA DE TAXIS SANTA ROSA DE CANUTO TAXCANUTO S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación Final del Balance General al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,


Econ. Jorge Luis Cobeña Cedeño
C.I. 131205973-4

COMISARIO DE COMPAÑÍA DE TAXIS
SANTA ROSA DE CANUTO TAXCANUTO S.A.

COMPAÑÍA DE TAXIS
Santa Rosa de Canuto
TAXCANUTO S.A.
CANUTO - CHONE - MANABÍ